

# **INFORME DEL COMISARIO**

*Guayaquil, Junio 23 del 2009*

*Señores  
Junta General de Accionista de  
**WESTKERSI SA**  
Ciudad.-*

*Señores Accionistas:*

*He procedido a examinar el Balance General de la Compañía WESTKERSI SA., al 31 de Diciembre del 2008 y los correspondientes Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.*

*Los Estados financieros objetos del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas practicas contables de general aceptación y dictadas por la Superintendencia de Compañías.*

*Verifique el cumplimiento por parte del Representante Legal, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*

*Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente sus objetivos. Durante el Ejercicio económico del 2.008, la Compañía WESTKERSI SA., no registra resultados por cuanto no ha tenido movimiento.*

*En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación de WESTKERSI SA., al 31 de Diciembre del 2.008 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.*

*Atentamente,*

*Luis Zavala*  
**Ing. Luis Zavala Chica**  
**COMISARIO**

